

Red de Facultades, Departamentos y Programas de Psicología de Iberoamérica

"Las cosas tienden a unirse, a establecer vínculos, a vivir unas dentro de otras, a regresar a ordenamientos anteriores, a coexistir cuando sea posible. Es el curso del mundo"

Lewis Thomas.

Ps. MARÍA MERCEDES BOTERO
Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia
2002

CONTENIDO

1.	Fundamentación Conceptual de "REDES"	4
	1.1 Redes Institucionales	5
	1.2 Finalidades del trabajo en red	5
2.	¿Qué es la Red Iberoamericana de Facultades de Psicología?	7
3.	Objetivos de la Red de Facultades, Departamentos y Programas de Psicología de Iberoamérica.	8
	3.1 Objetivo general.	8
	3.2 Objetivos Específicos.	8
	3.2.1 Acreditación	8
	3.2.2 Convenios Interinstitucionales.....	8
	3.2.3 Investigación.....	9
	3.2.4 Formación.....	9
4.	Plan de actividades 2002-2003	11
	4.1 Acreditación	11
	4.1 Convenios Interinstitucionales	12
	4.1 Investigación	13
	4.1 Formación	14
5.	Representantes por país.	16
6.	PRESUPUESTO 2002-2003	17
7.	Sede de la Red.....	23
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	24

1. Fundamentación Conceptual de "REDES"¹

La entrada en esta cultura de la complejidad nos lleva a **visualizar el universo como una red de interacciones**. La epistemología clásica nos legó la metáfora piramidal. Esta pirámide poseía en la cúspide un centro de poder del cual dependían las decisiones, al igual que lo que se debía saber y decir. No sólo creímos en esta metáfora sino que contribuimos a sostenerla con nuestro accionar. Pero sucede que frente al pensamiento jerárquico, aparece la posibilidad de buscar las pautas de conexión.

Surgen, entonces, **otras formas de concebir la relación entre las personas: las redes y las concepciones heterárquicas**² (Von Foerster, 1990; Najmanovich, 1995). Esta concepción nos aleja de las formas jerárquicas, que tratan de imponer la autoridad de la verdad única. Desde esta nueva perspectiva, el conocimiento es el producto de la forma singular de la relación entre las personas y su mundo. Es el resultado de la interacción global del hombre con el mundo al que pertenece, el mundo de la diversidad donde la "integración" sólo puede aspirar a legalizar la legitimidad de las diferencias, reconocerle el territorio de lo polimorfo, de lo multiforme, la diversidad de sentidos.

La metáfora de la red nos ubica en **que las singularidades no son las partes que se suman para obtener un todo, sino que construyen significaciones en la interacción; en que una organización compleja es un sistema abierto de altísima interacción con el medio; donde el universo es un entramado relacional**. El conocimiento ya no busca la certeza sino la creatividad; la comprensión resulta más importante que la predicción; se revaloriza la intuición y la innovación.

1. Elina Dabas y Néstor Perrone. Redes en salud.

² El concepto de heterarquía se refiere a la posibilidad de coexistencia de "jerarquías" distintas, tanto sucesivas como simultáneas, en el funcionamiento de un sistema determinado. En este caso las diferentes posiciones se reconocen no por la función adscripta sino por la idoneidad en el desempeño de la misma. No implica la negación de la jerarquía sino la coexistencia y el reconocimiento de una variedad de las mismas.

La mirada sobre las instituciones educativas desde esta perspectiva permite pensarlas como **redes**, dentro de una concepción que concibe la realidad en términos de relaciones, de pautas que conectan. En ese sentido las redes han existido desde siempre dentro de una realidad dinámica y cambiante, asumiendo diferentes formas de relación, interacción, comunicación e intencionalidad. Lo importante es que los propios actores involucrados en esas organizaciones tomen conciencia de la existencia de esas redes, al igual que los administradores que generan intervenciones para su mayor efectividad.

El punto clave de este modo de pensar el mundo es el de reflexionar permanentemente con otros; replantearnos nuestra propia red de relaciones para no padecer la paradoja de "querer trabajar en redes mientras vivimos aislados".

1.1 Redes Institucionales

La noción de red ***implica un proceso de construcción permanente tanto individual como colectivo. Es un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece por medio de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos.*** (Dabas, 1998)

1.2 Finalidades del trabajo en red

Para la generación de una red es imprescindible que exista una finalidad explícita, de interés para las instituciones y las personas que han de conformarla (**ideario compartido**). *Estos fines no reemplazan ni colisionan con los fines de las organizaciones participantes, ni con las funciones o estructuras formales existentes,*

sino que en general los complementan, aunque introducen cambios profundos en su concepción y funcionamiento.

Los fines pueden ser muy disímiles, algunas redes son de defensa de derechos, otras son utilitarias para mejorar la producción de bienes o servicios, otras para el intercambio, por citar algunos ejemplos. Algunas pertenecen al campo de la educación, otras de la salud, o de la comunicación; algunas vinculan centros de investigación y la excelencia de las ciencias y otras al mundo del arte, estableciendo incluso entre ellas nexos hasta ahora inimaginados.

La intención del trabajo en red es aunar esfuerzos, evitar duplicaciones, alcanzar por complementariedad una mayor capacidad resolutive, ser más eficaces y eficientes en lo que se hace como producto del intercambio y la colaboración. Casi todas las redes pretenden la actualización, la nivelación y la educación continua de sus miembros.

“Cuando se decide lanzar un trabajo en red, las instituciones y las personas que se vinculan procuran aprovechar el valor de la heterogeneidad y la diversidad para el beneficio del conjunto, estimular el intercambio y la cohesión entre ellas, reforzar la identidad de las partes, generar una masa crítica con dimensión y representatividad, capaz de promover los cambios deseables e influir en las decisiones fundamentales”. (Reunión de Puebla, México, Red PROASA, Programa de Administración de Salud, Fundación W. K. Kellogg).

Para la construcción y administración de **organizaciones en red** es deseable que se procure **no normatizarlas ni regularlas demasiado**, a fin de no caer nuevamente en esquemas burocráticos rígidos, perdiendo las cualidades de la flexibilidad y la voluntariedad que caracteriza a las redes.

Con frecuencia el trabajo en red se orienta al mediano o largo plazo, aunque siempre atento a los problemas de la coyuntura. La consolidación de una red requiere tiempos prolongados más allá de las urgencias. Sin embargo las redes responden con prontitud a los hechos que las provocan o demandan su respuesta.

2. ¿Qué es la Red Iberoamericana de Facultades de Psicología?

En el marco del Tercer Congreso Iberoamericano de Psicología se ha celebrado el Primer Encuentro de Decanos de Psicología los días veintitrés y veinticuatro de Julio de 2002, evento durante el cual los representantes de las facultades, departamentos y programas tras discutir y exponer diversos aspectos relacionados con la formación del psicólogo en los diferentes países, decidieron organizarse como una Red, cuyo principal propósito es propiciar canales efectivos de comunicación que permitan el intercambio de información y promuevan el crecimiento de la Psicología a nivel iberoamericano, tanto en el campo teórico como práctico e investigativo.

En este Encuentro de Decanos las temáticas trabajadas fueron: **Formación, Investigación, Acreditación y Convenios interinstitucionales**. Estas dieron origen a varias propuestas de acción que están contenidas en el documento "Memorias del Primer Encuentro Iberoamericano de Decanos de Psicología".

La Asociación Colombiana de Facultades de Psicología, ASCOFAPSI, fue postulada y escogida para presidir la Red Iberoamericana de Facultades de Psicología.

3. Objetivos de la Red de Facultades, Departamentos y Programas de Psicología de Iberoamérica.

3.1 Objetivo general.

- ❖ Propiciar canales efectivos de comunicación que permitan el intercambio de información y promuevan el crecimiento de la Psicología a nivel iberoamericano, tanto en el campo teórico como práctico e investigativo.

3.2 Objetivos Específicos.

3.2.1 Acreditación

1. Intercambiar documentación y legislación en materia de evaluación institucional a nivel mundial.
2. Trabajar activamente en la construcción de parámetros de calidad, que permitan la acreditación iberoamericana de instituciones en las que se forman psicólogos .

3.2.2 Convenios Interinstitucionales

1. Trabajar en la sensibilización de los diferentes centros de psicología sobre la importancia de potenciar los convenios ya existentes y hacer un mayor uso de las facilidades que ellos brindan a favor del intercambio y la colaboración entre facultades, departamentos, programas, escuelas, e institutos de psicología.
2. Propulsar una Red de Facultades de Psicología de Iberoamérica para fortalecer el intercambio, la colaboración y la creación de convenios en materia educativa, de investigación, y de proyección social, invitando a la participación en esta red a todos los diferentes centros de psicología.

3. Crear un sitio web de esta Red de Facultades que recoja al menos:
 - a. Links del sitio de cada centro con pequeña descripción de la información incluida en cada uno.
 - b. Ofertas, demandas, e intereses de convenios en materia de investigación, docencia, y prácticas profesionales disponibles de cada centro.
 - c. Links a bases de datos, bibliotecas, publicaciones, organizaciones de psicología, etc.
4. Promover los convenios en materia de postgrado, facilitando el intercambio de alumnos compartiendo asignaturas, materias, y programas, e intercambio de docentes e investigadores.
2. Elevar a las administraciones pertinentes de cada país la importancia de mantener y fortalecer la colaboración y ayuda en materia de intercambio de estudiantes, docentes, e investigadores.

3.2.3 Investigación

1. Invitar a los centros e instituciones a ofrecer un dominio Web, un espacio para el sitio Web, y un trabajo de soporte y mantenimiento técnico del sitio, sin que necesariamente sea el mismo centro o institución el que realice las tres funciones. Para ello, ya existe una oferta de dominio Web, aunque esté abierta la posibilidad de otras propuestas.

3.2.4 Formación

1. Adoptar una unidad común de cuantificación del trabajo académico de los estudiantes que incluya componentes teóricos y componentes prácticos (unificar concepto de créditos).
2. Asumir una troncalidad mínima común adoptando un componente flexible optativo, y garantizar una pluralidad de enfoques teóricos de la psicología.
3. Promover el equilibrio en la asignación académica de los docentes de tiempo completo, a las funciones de docencia, investigación y otras labores académicas complementarias, con el objetivo de fortalecer la calidad de la formación de psicólogos.
4. Incrementar la dedicación de los docentes a la investigación en psicología.

5. Promover la cualificación de los docentes.
6. Promover el establecimiento de convenios interinstitucionales que faciliten la formación postgraduada de docentes.
7. Discutir las condiciones mínimas de calidad y acompañamiento tutorial de la formación de psicólogos en modalidades diferentes a la presencial.
8. Definir el tiempo mínimo de formación de psicólogos para otorgar titulación que permita el ejercicio profesional.

4. Plan de actividades 2002-2003

4.1 Acreditación

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE / PAIS
Cada país hará un informe acerca de la situación actual en materia de evaluación de las enseñanzas, para lo cual se propone como estrategia la creación de una página web donde se ubique toda la documentación.	Intercambiar documentación con miembros de la red procedentes de los diferentes países de Iberoamerica.	María Mercedes Botero / Colombia
Socialización a todas las instituciones interesadas, para lo cual es necesario la identificación de núdulos capaces de convocar a todas las instituciones posibles en cada país.		
Declaración de interés institucional para participar en el proceso. Cada institución interesada se comprometerá a trabajar activamente en el proceso mediante una inscripción.		

4.1 Convenios Interinstitucionales

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE / PAIS
Trabajar en la sensibilización de los diferentes centros de psicología sobre la importancia de potenciar los convenios ya existentes y hacer un mayor uso de las facilidades que ellos brindan a favor del intercambio y la colaboración entre facultades, departamentos, programas, escuelas, e institutos de psicología.	Facilitar las posibilidades de intercambio y colaboración entre facultades Iberoamericanas de Psicología.	
Propulsar una Red de Facultades de Psicología de Iberoamérica para fortalecer el intercambio, la colaboración y la creación de convenios en materia educativa, de investigación, y de proyección social, invitando a la participación en esta red a todos los diferentes centros de psicología.	Promover la Red Iberoamericana de Facultades de Psicología.	
<p>Crear un sitio web de esta Red de Facultades que recoja al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Links del sitio de cada centro con pequeña descripción de la información incluida en cada uno. b. Ofertas, demandas, e intereses de convenios en materia de investigación, 	Diseñar y montar una página web de la Red, que facilite la divulgación de la misma.	

<p>docencia, y prácticas profesionales disponibles de cada centro.</p> <p>c. Links a bases de datos, bibliotecas, publicaciones, organizaciones de psicología, etc.</p>		
<p>Promover los convenios en materia de postgrado, facilitando el intercambio de alumnos compartiendo asignaturas, materias, y programas, e intercambio de docentes e investigadores.</p>		

4.1 Investigación

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE / PAIS
<p>Invitar a los centros e instituciones a ofrecer un dominio Web, un espacio para el sitio Web, y un trabajo de soporte y mantenimiento técnico del sitio, sin que necesariamente sea el mismo centro o institución el que realice las tres funciones.</p>		

4.1 Formación

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLE / PAIS
Plan de estudios de troncalidad mínima común.		
Adopción de una unidad común de cuantificación del trabajo académico de los estudiantes que incluya componentes teóricos y componentes prácticos (unificar concepto de créditos).		
Asumir una troncalidad mínima común implicaría adoptar un componente flexible optativo, y garantizar una pluralidad de enfoques teóricos de la psicología.		
Promover el equilibrio en la asignación académica de los docentes de tiempo completo, a las funciones de docencia, investigación y otras labores académicas complementarias, con el objetivo de fortalecer la calidad de la formación de psicólogos.		
Incrementar la dedicación de los docentes a la investigación en psicología.		

Promover la cualificación de los docentes.		
Promover el establecimiento de convenios interinstitucionales que faciliten la formación postgraduada de docentes.		
Discutir las condiciones mínimas de calidad y acompañamiento tutorial de la formación de psicólogos en modalidades diferentes a la presencial.		
Definir el tiempo mínimo de formación de psicólogos para otorgar titulación que permita el ejercicio profesional.		

5. Representantes por país.

Se acordaron los siguientes coordinadores en los países en la declaración realizada en Bogotá:

Bolivia: Edwin Jijena psicol@mail.vagms.edi.bo

Brazil: César Ades cades@usp.br

Colombia: María Mercedes Botero mmbotero@uninorte.edu.co

Chile: Luis Ahumada lahumada@ucv.cl

España: Francisco Fernández psicodec@pop.us.es

Ecuador: Lorena Astudillo lcelia@utpl.edu.co

Guatemala: María del Pilar Grazioso mpgderod@uvg.edu.gt

México: Lucy Reidl Martínez lucym@servidor.unam.mx

Perú: Lupe García lgarciaa@unmsm.edu.pe

Venezuela: Gustavo Peña gpeña@ucal.edu.ve

6. PRESUPUESTO 2002-2003

EQUIPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTOS
ACREDITACIÓN			
	<p>Difundir documentación relacionada con este proceso en la página web de la Red.</p>	<p>Cada país hará un informe acerca de la situación actual en materia de evaluación de las enseñanzas, para lo cual se propone como estrategia la creación de una página web donde se ubique toda la documentación</p>	

<p>CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES E INVESTIGACIÓN</p>			
	<p>Crear una página web de la Red Iberoamericana.</p>	<p>Este sitio web debe tener al menos:</p> <p>Links del sitio de cada centro con pequeña descripción de la información incluida en cada uno.</p> <p>Ofertas, demandas, e intereses de convenios en materia de investigación, docencia, y prácticas profesionales disponibles de cada centro.</p> <p>Links a bases de datos, bibliotecas, publicaciones, organizaciones de psicología, etc.</p>	

FORMACIÓN			
	Facilitar la formación de postgrado en docentes	Promover el establecimiento de convenios interinstitucionales que faciliten la formación postgraduada de docentes.	
		Discutir las condiciones mínimas de calidad y acompañamiento tutorial de la formación de psicólogos en modalidades diferentes a la presencial.	
		Definir el tiempo mínimo de formación de psicólogos para otorgar titulación que permita el ejercicio profesional.	

PROCESOS QUE APOYAN LA EJECUCIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES			
	<u>DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB:</u>		
	Diseñador de la página.	Se solicitan los servicios de un Diseñador Gráfico, quien organiza estéticamente los espacios de la página Web.	\$ 1.000.000
	Web Master	Se contrata a un Web master, quien se encarga de administrar toda la página, actualizarla periódicamente y ocuparse de que la página cargue en el menor tiempo posible.	\$ 4.000.000
	Hosting	Se refiere a la cuota que se debe cancelar para mantener el alojamiento de la página en un	\$ 200.000

		servidor.	
	<u>PAPELERIA</u>	Corresponde a las herramientas de oficina que se necesitan. (disquetes, sobres, papel, impresión, etc.)	\$ 500.000
	<u>CORRESPONDENCIA</u>	Es necesario mantener contacto con los diferentes miembros de la Red en Iberoamerica. Así mismo para alcanzar el objetivo de Promover la Red, es importante enviar correspondencia con cierta frecuencia.	\$ 250.000
	<u>LLAMADAS</u>	Dado que los miembros de la red se encuentran en diferentes países, es importante estimar los gastos de llamadas.	\$ 1.000.000

	<u>IMPREVISTOS</u>		\$ 1.000.000
		TOTAL	\$ 7.950.000

7. Sede de la Red.

Red de Facultades, Departamentos y Programas de Psicología de Iberoamérica.

Ps. María Mercedes Botero

Presidente.

Universidad del Norte, Km. 5 Vía Puerto Colombia.

Barranquilla, Colombia.

Tel: (057-5) 3509291 - 3509332.

Fax: (057-5) 3509254

E-mail: mmbotero@uninorte.edu.co

8. BIBLIOGRAFÍA

Cohen, Rolando y Franco, Ernesto (1996): Evaluación de Proyectos Sociales. Editorial Siglo XXI Editores. 3° edición. Méjico.

Dabas, Elina (1988): Los Contextos del Aprendizaje. Situaciones socio-psico-pedagógicas. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.

Dabas, Elina (1993): Red de Redes. Las prácticas de la intervención en redes sociales. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Dabas, E. Y Najmanovich, D. (comp.) 1996: Redes, el lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y fortalecimiento de la Sociedad Civil. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Morin, Edgard (1994): La noción de sujeto, en Fried - Schnitman Dora (comp): Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Morin, Edgard (1994): Epistemología de la Complejidad, en op. cit.

Najmanovich, Denise (1995): De la independencia absoluta a la autonomía relativa, en Dabas, E. y Najmanovich, D., op. cit.

Pérez Díaz, Víctor(1995) : La primacía de la Sociedad Civil. Editorial Ariel. Buenos Aires

Perrone, N. y Nirenberg, O.: Notas para el trabajo en red en el área de Salud. Cuadernos de Ceadel N° 14.